

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:00** diez horas del día **26** veintiséis de febrero del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Director de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2017.
4. Presentación del informe correspondiente al otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo, así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas.

6. Informe sobre la presentación de Convenios de Participación, entre partidos políticos y agrupaciones políticas estatales.

7. Asuntos generales.

**Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día**, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

**Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, aprobando por consecuencia y con dicha propuesta, el Orden del Día por unanimidad de votos.

**Por lo tocante al punto 3° del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2017; la Comisionada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

**En cuanto al 4° punto del Orden del Día**, referente a la presentación del informe correspondiente al otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe respectivo, lo que fue atendido, agregándose a la presente el informe respectivo, mismo que forma parte integral del acta.

**En relación al 5° punto del Orden del Día**, referente a la presentación del informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus

representantes acreditados ante los órganos del Consejo, así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas; el Secretario Técnico Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que a la fecha, los Partidos Políticos presentaron a sus representantes acreditados ante los comisiones distritales y comités municipales electorales, habiéndose inscrito en el libro electrónico dichas solicitudes de registro.

De lo anterior, se dieron por enterados los integrantes de la Comisión.

**En lo que respecta al 6° punto del Orden del Día**, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la presentación de Convenios de Participación, entre partidos políticos y agrupaciones políticas estatales, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que no fue recibido en oficialía de partes ningún Convenio de Participación entre agrupaciones políticas y partidos políticos.

**En relación al 7° punto del Orden del Día**, relativo a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que sí se contaba con un asunto a tratar, referente al formato para el libro que debe mantener integrado y actualizado la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo, relativo a los representantes de los partidos políticos.

Al respecto, en uso de la voz, el Secretario Técnico presentó el formato de los rubros del libro en mención, y los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo con el formato correspondiente, y a solicitud de la Comisionada Presidenta, estuvieron también de acuerdo en agregar, dentro de los rubros de los respectivos libros, los campos de fecha de aprobación y el de responsable de validación de la información plasmada en el libro de registro.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CPPP/04/02/2017.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

**CPPP/05/02/2017.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2017.


**CPPP/06/02/2017.** Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el formato del libro de registro de los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante los órganos del Consejo, las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de 26 de febrero de 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

### **COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**



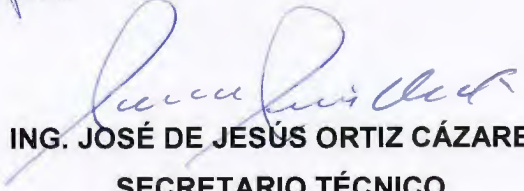
**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**




**MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR**  
**GALLEGOS**  
**COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR**  
**COMISIONADO**



**ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



**LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC**  
**SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**